



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

188.078

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1035
QUILLÓN, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1001
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-184



06 MAYO 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARRIAGADA SANDOVAL PEDRO ENRIQUE

LA SUMA DE \$:360.000
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 38 POR \$ 400.000.- DE PEDRO ARRIAGADA SANDOVAL POR SERVICIOS DE APOYO UNIDAD DE ADQUISICIONES , CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015, DECRETO ALCALDICIO DEL 21 DE ABRIL 2015 , QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 06 / 2015 FIRMADO POR DON LUIS TOLEDO VILLAGRA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300339	Honorarios a Suma Alzada -	400.000			B-38
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		360.000		C-0
2141103		Retencion 10%		40.000		B-38

TOTALES : 400.000 400.000

Administrative signatures and stamps:

- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, 05 MAY 2015
- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, QUILLÓN
- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, QUILLÓN
- Handwritten: 06 MAY 2015

CTA. CTE		NOMBRE	transferido con fecha
52509000018		R.U.T.	07.05.15.
EGRESO N° 1035.		FIRMA	NOMINA 2630978.



N° TESORERO

RECIBI CONFORME